

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONTRIFORZA S. A. CELEBRADA EL 4 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, en el local social de la compañía **CONTRIFORZA S. A.**, siendo las 17:08 horas se reúnen los accionistas de la compañía, Ing. William Edison Ponce Fuertes, propietario de 408 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Angélica María Alarcón Ramírez, propietaria de 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

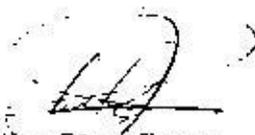
Actúa como Presidente la señora Angélica María Alarcón Ramírez y como Secretaria la señorita Tania Alejandra Alarcón Segovia

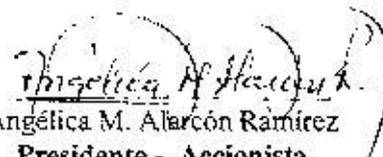
La secretaria elabora la lista de los asistentes y el número de acciones que representan cada uno de los accionistas, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario necesario para realizar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y pone en consideración de la Junta el único punto del orden del día, que es Aprobación de los Estados Financieros de la compañía presentados del ejercicio económico del 1º de enero al 31 de diciembre del 2019.

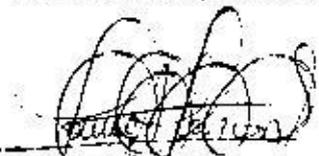
El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el único punto del orden del día, y luego de analizar los estados financieros y sus anexos, la Junta General Extraordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve lo siguiente: 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo económico del 1º de Enero al 31 de diciembre del 2019, 2.- La pérdidas del ejercicio económico del año 2019 deben ser contabilizadas en el activo para ser amortizadas de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Una vez resuelto el punto del orden de día por la Junta y no existiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y transcurrido el receso, se reinstala la junta con igual número de asistentes, y se procede a dar lectura del texto del acta elaborado, concluida la lectura del Acta por secretaria la misma es aprobado por unanimidad por la junta y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad, acto seguido, se da por terminada la sesión de la Junta, siendo las 18:45 horas.


William Ponce Fuertes
Accionista


Angélica M. Alarcón Ramírez
Presidente - Accionista

CERTIFICO: Que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivo.


TANIA A. ALARCÓN SEGOVIA.
Secretario de la Junta